

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3412** EDITORIAL AGRÍCOLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, para su celebración en Madrid, en el domicilio social, Calle Caballero de Gracia 24, 3.º izquierda, el día 28 de junio de 2021, a las dieciséis horas (16:00) en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2021, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede, de la creación del artículo 4 bis, de los Estatutos Sociales para el establecimiento y publicación de la página web corporativa de la empresa, [www.editorialagricola.com](http://www.editorialagricola.com).

Segundo.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales relativo a la forma de convocatoria de la Junta General, recogiendo la publicación en la página web de la sociedad como medio preferente.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales, disponiendo la posibilidad de asistencia a la junta de forma telemática, así como la posibilidad de celebrar juntas generales exclusivamente telemáticas, en previsión de los artículos 182 y 182 bis de la LSC.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

A partir de la presente, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 272, de la Ley de Sociedades de Capital, está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación íntegra relativa a los puntos a tratar en dicha Junta, así como el texto íntegro e informe preceptivo sobre la modificación estatutaria prevista, que podrán obtener de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Hernández Díaz-Ambrona.

ID: A210033967-1